

## ACTA

### II SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con diecisiete minutos del primer día del mes de marzo del año dos mil dieciocho, conformando el quórum legal están presente en la Sala de juntas del CUVyTT, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: Dra. Susana Rappo Míguez; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. J. Antonio Méndez Bermúdez; el Dr. José Jacobo Olivares Olivares y el Dr. Héctor Juárez Santiesteban; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. Henoc Flores Segura, el Dr. Miguel Castañeda Lucio y el Dr. Jorge Ezequiel Hernández Hernández; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Ma. de Lourdes Flores Lucero, la Dra. Ma. Monserrat Morín Castillo y el Dr. Irving Ruíz López; por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Irma del Carmen Zamora Ginez, el Dr. Eduardo Salinas Stefanon y el DCE. Erick Alberto Landeros Olvera; por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. J. Gabriel Montes Sosa y el Dr. Fernando Matamoros Ponce. Como Consejeros Exoficio: el Dr. Jesús López Olguín, Director del Instituto de Ciencias, la Dra. Ma. Eugenia Mendoza Álvarez, Directora del Instituto de Física; el Dr. J. Antonio Meyer Rodríguez, Director del ICGDE; la Dra. Martha Palomino Ovando, Directora de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, el Dr. Ángel Xolocotzi Yáñez, Director de la Facultad de Filosofía y Letras y el Dr. Jorge Raúl Cerna Cortez, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación y la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de Secretaria del CIEP, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento de Acuerdos
5. Presentación de la propuesta de creación del *Doctorado en Antropología Social* que presenta la Facultad de Filosofía y Letras
6. Presentación de la propuesta de creación de la *Maestría en Ciencias en Recursos Fitogenéticos para la Agricultura que presenta la Facultad de Ingeniería Agrohídrica*
7. Evaluación Interna Anual de los Programas de Posgrado
8. Análisis del Presupuesto 2018 de Recursos Alternos VIEP
9. Variaciones presupuestales 2017
10. Información sobre Plan de Desarrollo Institucional y Presupuesto
11. Discusión y en su caso aprobación del *dictamen de análisis del Reglamento de Bioética*
12. Asuntos pendientes del Posgrado y la Investigación
13. Asuntos Generales
14. Acuerdos tomados durante la Sesión

Dando inicio a la Sesión, la Dra. Rosario Hernández puso a consideración del Pleno tanto el Orden del Día, como el Acta de la Sesión Anterior, los cuales fueron aprobados por unanimidad y sin objeción alguna.

Pasando el punto de Seguimiento de Acuerdos, se informó por parte del Dr. Eguibar que aún está pendiente la propuesta sobre la Evaluación Interna de revistas y libros. Con respecto a la propuesta de redacción de la Postura Institucional sobre la asignación de becas, la Comisión acordó realizar una reunión de trabajo el próximo martes 6 de marzo, para emitir una propuesta que considere otros rubros. Se integró formalmente la Comisión para la Encuesta del Seguimiento de Egresados del Posgrado. El resto de los acuerdos se cumplieron al 100%.

La Dra. Hernández informó que la Facultad de Filosofía y Letras está presentando la propuesta de creación del *Doctorado en Antropología Social* y se invitó a pasar a los oferentes para que realicen la presentación del programa ante el Pleno. Después de la cual surgieron algunas dudas de parte de los Consejeros, por lo que se tuvo una ronda de preguntas y respuestas, para posteriormente informarles que el programa ya se encuentra en manos de la Comisión Evaluadora, y se les agradeció la presentación.

De igual manera se invitó a los oferentes de la *Maestría en Recursos Fitogenéticos para la Agricultura*, por parte de la Facultad de Ingeniería Agrohídrica, a que expusieran ante el Pleno la propuesta de creación. Después de la misma se hicieron varias aclaraciones acerca de las dudas que surgieron en algunos consejeros, para posteriormente

22  
H



agradecerles su presentación e informarles también que el programa ya se encuentra en manos de la Comisión evaluadora.

Siguiendo con el Orden del Día, la Dra. Rosario Hernández presentó ante el Pleno del CIEP el diagnóstico para la Evaluación Interna Anual de los Programas de Posgrado por DES, observando que no ha habido avances en los compromisos contraídos en algunos programas de posgrado y algunos otros no actualizaron al 100% la información en la plataforma tal y como les fue requerido, por lo que se acordó enviar a los Directores de las Unidades Académicas un comunicado para solicitar su intervención con el fin de que los coordinadores que aún no han actualizado la información en la plataforma PNPC lo realicen, y para citarles a una reunión de trabajo en la que se revisarán los indicadores de los programas y, en algunos casos, se establecerán acuerdos sobre la continuidad de los mismos, dictaminando sobre ellos en la próxima sesión Ordinaria del CIEP.

A continuación se invitó a pasar al C.P. Carlos Martín del Razo Lazcano, Secretario Administrativo de la VIEP a que presentara ante el pleno el presupuesto de Recursos Alternos para el ejercicio 2018 de la VIEP y análisis de las variaciones presupuestales 2017, quien primeramente presentó de manera consolidada el presupuesto de Ingresos y de Egresos 2018, continuando con el análisis detallado de los presupuestos que lo integran siendo los siguientes: programas de la VIEP, de la Dirección de Innovación y Transferencia de Conocimiento (CUVyTT y CICE), Bioterio "Claude Bernard", Herbario y Jardín Botánico, Dirección Adjunta de Innovación, Centro Universitario de Servicios, Centro de Detección Biomolecular, Departamento de Ciencias del Lenguaje y Programa de Semiótica. Habiendo realizado el análisis detallado de las variaciones presupuestales del ejercicio 2017 en la IX Sesión Ordinaria del CIEP, únicamente se analizaron de manera consolidada. Al finalizar la presentación, el Pleno acordó aprobar por votación unánime el Presupuesto de Recursos Alternos de la VIEP para el Ejercicio 2018 y las variaciones presupuestales 2017.

Con respecto al Plan de Desarrollo Institucional, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna informó que hubo una consulta abierta para someter iniciativas y que fue un ejercicio favorable, que se están revisando las relatorías para tratar de conciliarlas, que son propuestas que se han platicado en el CIEP y que servirán para favorecer las actividades de la Universidad. Y también comentó que se conformará una agenda para que conjuntamente con la Vicerrectoría de Docencia, se trabaje en una estrategia para los procesos de evaluación y reconocimiento del trabajo académico, y de esta manera hacer la propuesta de un programa de reconocimiento de académicos de alto perfil, por lo que se enviará por correo electrónico a los consejeros la propuesta de dicho programa, así como la propuesta de modificación a los lineamientos para otorgar el estímulo económico a los miembros del Sistema Nacional de Investigadores mediante el Programa de Arraigo de Profesores Investigadores de Alto Nivel, para su retroalimentación, acordándose nombrar a la Dra. Irma Zamora Ginez como encargada de compilar las opiniones para la comisión correspondiente y traer las propuestas al CIEP en la próxima sesión.

Tomando la palabra el Dr. Eguibar, dio un resumen del trabajo realizado al *Reglamento de Bioética* por el Comité de Bioética de la BUAP y presentó la versión final del mismo, después de algunas observaciones por parte de los Consejeros, se hicieron modificaciones y se aprobó por unanimidad, por lo que se enviará a la Oficina de la Abogada General para continuar con el proceso de aprobación por parte del H. Consejo Universitario.

Dentro de los Asuntos Pendientes del Posgrado y de la Investigación, la Dra. Rosario Hernández informó que se está a la espera de la respuesta de los proponentes de Cátedras Magistrales, del Doctorado en Investigación Aplicada a la Industria, de la Maestría en Gestión Organizacional y de la Maestría en Tribuciones. Con respecto a los programas de: Doctorado en Economía Política del Desarrollo; Especialidad en Enfermería; Especialidad en Protocolo y Desarrollo de Negocios en Mercados Emergentes y Maestría en Ordenamiento del Territorio, se está a la espera de la respuesta de las Comisiones Evaluadoras, por lo que se les solicitó hicieran llegar sus comentarios a la brevedad. En esta Sesión se recibieron las observaciones a las propuestas de creación de: Especialidad en Educación por Competencias y Procesos Cognitivos; Especialidad en Enfermería y Maestría en Ingeniería de Sistemas Embebidos, así como de la propuesta de modificación a la Maestría en Conservación del Patrimonio Edificado, mismas que se harán llegar a los oferentes.

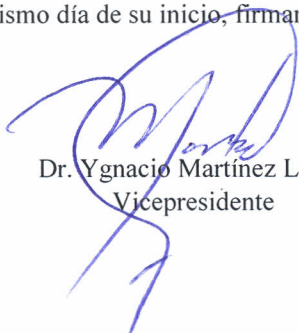
Dentro de Asuntos Generales el Dr. Ygnacio Martínez comentó que la ANUIES solicita nombrar a un investigador involucrado en la elaboración de planes y programas de estudio para que participe en la creación del Doctorado Nacional en Ciencias, después de varias intervenciones por parte de los consejeros, se acordó nombrar al Dr. José Antonio Méndez Bermúdez como titular y a la Dra. Martha Palomino Ovando como suplente.

Posteriormente, la Dra. Irma Zamora solicitó al Pleno hacer una excepción al Reglamento General de Estudios de Posgrado, para que los estudiantes del último año de las Especialidades Médicas puedan inscribirse a un programa de Maestría, comentó que ya se platicó con la DAE y administrativamente es posible por lo que solicita el aval académico por parte del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado, y después de una serie de comentarios el Pleno acordó aprobar la propuesta, la cual se enviará a la Oficina de la Abogada General para verificar que no exista ningún impedimento legal.


De igual manera se les dio la palabra al Dr. Henoc Flores Segura y al Dr. Miguel Casteñeda, quienes mencionaron que del Posgrado en Ciencias Química enviaron un oficio al Dr. Ygnacio Martínez Laguna, solicitando una reconsideración a los criterios emitidos por la VIEP sobre el apoyo de movilidad para el año 2018. En respuesta a esta petición el Dr. Ygnacio Martínez comentó que se trata de un tema presupuestal y que se reunirá con ellos para tratar el tema.

Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

- 1.- Enviar a los Directores de las Unidades Académicas un comunicado solicitando su intervención para que los coordinadores que aún no actualizan la información en plataforma PNPC lo realicen.
  - 2.- Aprobar el Presupuesto de Recursos Alternos de la VIEP para el Ejercicio 2018 y las variaciones presupuestales 2017.
  - 3.- Enviar por correo electrónico la propuesta del programa de reconocimiento de académicos de alto perfil, así como la propuesta de modificación a los lineamientos para otorgar el estímulo económico a los miembros del Sistema Nacional de Investigadores mediante el Programa de Arraigo de Profesores Investigadores de Alto Nivel.
  - 4.- Aprobar el Reglamento de Bioética y enviarlo a la Oficina de la Abogada General para continuar con el proceso de aprobación por parte del H. Consejo Universitario.
  - 5.- Nombrar al Dr. José Antonio Méndez Bermúdez como titular y a la Dra. Martha Palomino Ovando como suplente, ante la ANUIES, como integrantes del Comité para la creación del Doctorado Nacional en Ciencias.
  - 6.- Hacer una excepción al Reglamento General de Estudios de Posgrado, para que los estudiantes del último año de las Especialidades Médicas puedan inscribirse a un programa de Maestría y enviar la propuesta a la Oficina de la Abogada General para verificar que no exista ningún impedimento legal.
- Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las quince horas con cincuenta y ocho minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y la Secretaria del CIEP.

  
Dr. Ygnacio Martínez Laguna  
Vicepresidente



  
Dra. Rosario Hernández Huesca  
Secretaria del CIEP